

19.- Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: Procede: SI. Importe máximo 500 € según las tarifas aplicadas por el BOME.

20.- Criterios de adjudicación.

A “Criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor”: No procede.

B “Criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas”:

1) Menor Precio: Puntuación máxima: 70 puntos.

Para la valoración de las ofertas económicas, se procederá mediante la regla de tres inversa:

$$\text{Puntuación} = \text{Mejor precio} \times 70 / \text{Precio ofertado}$$

2) Valoración del material didáctico, uniformes y equipos de protección individual y demás material necesario para realizar el itinerario a entregar al alumno: Puntuación máxima 10 puntos.

1 punto X cada 50 € presupuestados por cada alumno

3) Valoración del número de empresas comprometidas en el acogimiento de alumnos en prácticas: Puntuación máxima 10 puntos.

1 punto X cada empresa de acogida

4) Valoración de la publicidad a realizar: Puntuación máxima 10 puntos.

1 punto X cada 100 € de publicidad presupuestados.

Se considerará que una oferta es anormal o desproporcionada si es inferior al 75% del precio base de licitación, debiéndose actuar conforme a lo establecido en el artículo 149 de la LCSP.

21.- Otras causas de resolución del Contrato. Procede: No

22.- Documentación técnica a presentar en relación con los criterios de adjudicación: Según punto 3 del Pliego de Condiciones Técnicas

23.- Deber de confidencialidad: Duración 5 años desde el conocimiento de esa información

24.- Modificación del contrato: Se advierte expresamente que el presente contrato: NO puede ser modificado, salvo por alguna de las causas previstas en el artículo 205 de la LCSP

25. – Mesa de Contratación: Se publicitará la composición de la mesa de contratación en el perfil de contratante www.promesa.net.

26.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DIAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOME y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.